

# EL CONSTITUCIONAL.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta copia de un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que al, un mes, 7 rs.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tirador contra los suscritores y 30 á los que no lo son. En la seccion local de nuevas y 30 á los que no lo son. En la seccion local de nuevas y 30 á los que no lo son. En la seccion local de nuevas y 30 á los que no lo son.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestros naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

SAEADO 30 DE MARZO DE 1878.

Número 2.956.

AÑO XIII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

## SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin molestias, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

## REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estronjimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrástico Wurzer.

Barlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN; médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1865.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 78.364.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pe'ro Castelli, de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los múscu-

los y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alicy, Rafael Alonso.

Du BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid.

Cortámon literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el *Cerlámén literario* celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 pági-nas, cuyo importe es, de seis reales.

Impuridad hecha visible.—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la surfaz, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, hinchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su origen. El administrar la Zarparrilla de Bristol como remedio, eradica el gérmen y la semilla juntos. Preguntar cuál de los dos es el modo mas juicioso, sería un insulto al sentido comun del lector. Como los des-arreglos interiores generalmente acompañan los males externos, una dosis de vez en cuando de las Píloras Vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

## LOS ULTRAMONTANOS

JUZGADOS YA POR LEON XIII.

Roma 24 (noche).—Los jesuitas están sumamente descontentos por la manera como recibió el Papa al general de la órden.

Es ya indudable que Su Santidad se negó á que los peregrinos franceses le leyera el mensaje que traian preparado, segun costumbre del tiempo de Pio IX. Lamentóse de que la Iglesia de Francia estuviera sometida á influencias laicas y habló de los peligros que era continuamente la prensa católica arrojándose el derecho de hablar en nombre de la Iglesia. Reconoció que se dejara este cuidado á los obispos y se pusiera preferentemente la atencion en obras piadosas.

(Servicio telegráfico de *El Imparcial*.)

La lectura de las líneas que anteceden y la importancia del asunto á que se hallan dedicadas, nos obliga á llamar la atencion preferente de nuestros lectores; porque ellas prueban cuan ciertas son las esperanzas que, con motivo de la eleccion de Leon XIII, abriga el mundo católico de ver á la Iglesia de

Dios dirigiéndose por el camino de los grandes intereses espirituales, libre de la tutela de officiosos directores é interesados maestros, que solo han servido, hasta el presente, para favorecer á su sombra una causa mundana, no siempre justa y casi siempre repulsiva.

Hace mucho tiempo que las pasiones de los ultramontanos, que pretenden colocarse al frente de los destinos de la Iglesia, sin que otro interés le mueva que la satisfaccion de sus personales intereses, han rebajado el catolicismo, abusando de las creencias religiosas, hasta hacerlas motivo de peligrosas controversias, cuando no de guerras que, perturbando las ideas, corrompian la paz pública y sembraban por todas partes la miseria y la muerte. De esta manera comprometieron en el mundo católico hasta el dulce consuelo de la fé, y la Iglesia, que se ha levantado siempre sobre todas las miserias y todas las luchas de la vida, como el faro á donde volver los ojos en busca de la tranquilidad del espíritu y de la purificación del alma, vino á ser para el ultramontanismo una institucion política, que á nombre de una idea mistificada, sostuviese la pretension al dominio del mundo y señalase á los pueblos el límite de sus destinos.

Pero no pararon ni pararon aquí ciertamente, los ruidosos extremos á que les arrastra su política. Fuertes con la posesion de las conciencias timoratas, fueror tambien insensiblemente apoderándose del corazon del pontificado, merced á la debilidad de algunos Papas de carácter bondadoso, y no tardaron mucho en convertir el Vaticano en cancelleria de su política desastrosa, arrogando la autoridad legitima de los pastores de Cristo, entre el loco ruido de sus manifestaciones, y que, á coro, formaban, y aun forman hoy, todos los periódicos afiliados á su causa, los cuales, ¡oh vergonzosa decadencia! parecen ser los encargados de extraviar la opinion, que ellos creen dirigir, y de anatematizar, en nombre del cielo, á todos aquellos que no habiendo tenido la fortuna de conocerles, protestan de sus aspiraciones, y claman por la libertad de la Iglesia y por la grandeza de la religion.

Tal género de política, que ha prevalecido, por desgracia, muchos años, no podia ni debía continuar, sin perjuicio de los intereses católicos comprometidos en la liza; la absorcion de la iglesia por el ultramontanismo hasta tal punto que esta secta era la que se empeñaba en dirigir los destinos católicos, arrogándose toda la autoridad de los obispos, inspiraba ya serios temores en Europa.

A sus extemporáneas excitaciones se debe el *Syllabus* y la Enciclica *Quanta cura*, de la misma manera que la declaracion del dogma de la infabilidad, que tantas disensiones originó y sigue produciendo. Al ultramontanismo se debe la invencion del *dinero de San Pedro*, del venerable apostol que, inspirándose en la doctrina de Cristo, aspiró á ser

el primero entre los últimos, por su caridad, humildad y pobreza; el ultramontanismo rebajó el sacerdocio hasta el extremo de que ha habido época en que podría recordarse el dicho de San Bonifacio, cuando afirmaba que tenía la Iglesia cálices de oro y ministros de barro; en una palabra, al ultramontanismo se deben todos los grandes infortunios que afligen á la sociedad católica.

Por tal razon, la lectura del telegrama que encabeza estas líneas, es de grato consuelo, porque si fuera verdad lo que en él se manifiesta, lo sería tambien que aquel partido, tan intolerante en Francia como en España, y tan comprometedor en todas partes, herido de muerte, vendría á desaparecer, para dejar á la Iglesia de Dios libre de su funesto influjo.

Hasta ahora el laconismo del telegrama, no nos permite aventurar nada definitivo acerca de la actitud en que, con respecto á este punto, se coloca el venerable Leon XIII. Pero de todos modos nos parece que las quejas, de Leon XIII, protestando contra las extrañas ingerencias que se agitan en el seno de la sociedad cristiana, no prueban otra cosa que el deseo loable del nuevo Pontífice de reivindicar la libertad de la Iglesia y de los intereses espirituales.

Combatir, pues, ese espíritu funesto que sólo se nutre á costa del prestigio del catolicismo, es una grande necesidad, y si á ella acude como vemos, con enérgica mano y resuelta actitud el nuevo Santo Padre, inaugurará su pontificado en medio de los aplausos de la humanidad creyente, y á él habrá de deberse la gloria de levantar la Iglesia de Dios de las luchas de las pasiones, á que quieren arrastrarla los que, por servir sus fines, hartos por desgracia conocidos, traen inquietos los pueblos y constantemente perturbada la paz de las naciones.

No nos habiamos equivocado. La política conciliadora y prudente, va siendo el triunfo definitivo de la Iglesia. Como buenos católicos, no tenemos mas que aplausos y admiraciones para el Santo Padre, á cuyo celo religioso se deberá tan inapreciable bien; como políticos, felicitamos al Pontífice que viene á practicar la máxima de Jesucristo: *A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César*.

Tiempo era ya de que el Vaticano dejase de ser la cancelleria y la fortaleza donde pretendía encastillarse la política ultramontana.

## LA POLÍTICA COMERCIAL

Y LA INFLUENCIA DEL GOBIERNO ESPAÑOL EN INGLATERRA.

*La Epoca* es el único diario que no opina se debe someter á unas conferencias internacionales en Londres, las reclamaciones que la justicia y el interés de nuestras comarcas vinícolas exige

para aumentar la riqueza pública y la del Tesoro. En cambio, todos los diarios y periódicos, así de la corte como de provincias que se han ocupado de esta cuestion y que hemos leído con interés, insisten en proponer las conferencias internacionales recomendadas muy especialmente por *La Iberia*, *La Política*, *La Mañana*, *La Patria* y *Los Debates*.

A pesar de la soledad en que vemos á *La Epoca*, no hemos de hacer omision á nuestros lectores de los reparos que un apreciable colega opone á las proyectadas conferencias.

*La Epoca*, que ha guardado el más profundo silencio sobre la esplendidez con que el agobiado Erario sostiene el inusitado fausto personal de la comisaría española en la exposicion de París, merced á una dotacion que no tienen las comisarias de otras naciones, mucho más ricas que la nuestra, *La Epoca*, que da con frecuencia su apoyo á subvenciones para realizar mejoras materiales, *La Epoca*, que fué celoso, enérgico é impaciente paladin de las conferencias internacionales en París, para ajustar el tratado ó convenio franco-español, teme los «gastos de residencia» que las conferencias causarían.

Como *La Epoca* en esta ocasion, nosotros, en todas, creemos que débese gastar con parsimonia y miramiento tiempo y dinero; pero el gobierno de la restauracion lleva tres años consumidos sin que sepamos, á pesar de los cantares de *La Epoca*, los pasos ganados en la reclamada reforma de la escala alcoholica, que pesa sobre nuestros vinos en Inglaterra pero un gobierno inteligente prefiere siempre gastar algo, lo necesario, en lo útil y producir mucho, á gastar mucho en lo superfluo y despilfarrar en lo nocivo, no aumentando las rentas públicas.

Así como el duque de Decazes propuso el nombramiento de una comision especial para acordar las bases del tratado arancelario con España, lord Derby, ó mejor dicho, el gobierno inglés, aceptaría las conferencias propuestas por el gobierno español, si tiene esta suficiente habilidad é influencia para hacer entender en la corte de Saint James la justicia y el legitimo interés del país.

Y si el gobierno inglés no aceptase las conferencias, ya sabriamos á qué atenernos y quedaríamos en una situacion más franca para obrar con arreglo á los intereses del país, que no debe estar muy satisfecho con lo que el gobierno español «ha hecho ó hará» «puede hacer ó habrá hecho» segun *La Epoca*.

El país, como decíamos el otro día, ha sufrido bastantes esperanzas defraudadas, y desca otra cosa que «palabras.»

(Los Debates.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 293

292 EL MATRIMONIO REGIO.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 289

tenidos en lindos cuadritos sostenidos por pequeños atriles.

La alcoba del Rey está forrada de preciosos tapices de gran estima y las banquetas y cama son del mismo primoroso tejido. El tapiz que sirve de colcha, y los pabellones del dosel son prendas de gran valor.

La pieza de vestir está estucada de blanco y contiene un lindo lavabo y un baño de mármol.

La pieza de paso á las habitaciones de la Reina está estucada de blanco con tableros oscuros, y contiene sólo frente á una chimenea de mármol, dos divanes con telas arabescas.

La sala de tapices comunica tambien con las habitaciones de la Reina.

La pieza que dá acceso está forrada de tela azul celeste, con muebles y cuadros á lo Luis XVI.

Sigue á aquella otra pieza de raso amarilla, con cenefas de terciopelo carmesí.

Se entra despues en un saloncito carmesí, con cuadros de mucho mérito y antigüedad, y en el centro se halla un velador con preciosos adornos sobre cristal.

La pieza que desemboca en la alcoba de la Reina Mercedes es de color gris, rameado de color oscuro.

La alcoba de la Reina es del estilo de Luis XVI; las paredes están forradas de *Lampás rosa*, en franjas y pequeñas flores.

La cama es de ébano y bronce dorados á fuego; entre los adornos do frontispicio descuella un elegante medallón con las iniciales M. O. enlazadas. Las colgadoras del pabellón y las de los balcones son de *Lampás rosa* y de ferro de raso celeste.

familia, y sus ricas consolas sostienen bustos de mármol de Felipe V, Carlos III, D. Francisco y doña Isabel.

La cámara está forrada de terciopelo carmesí de Génova sobre raso amarillo. En el centro hay un hermoso velador de primoroso mosaico, y pende del techo una artística y colosal araña de bronce dorado á fuego. Sobre las consolas descansan los bustos de mármol de Carlos III, María Luisa, María Cristina y Fernando VII. Completan la grandiosidad de esta pieza seis grandes y magníficos espejos.

El antedespacho de S. M. el Rey está forrado de raso cardenal.

El antesalon del Consejo de tapices, que comunica con las habitaciones de la Reina, es verde, conteniendo cuadros antiguos y joyas y alhajas de mucha estima.

El salon de tapices merece citarse por la riqueza incomparable de los mismos.

Preside el salon del Consejo un retrato al óleo de Felipe V. sobre una despejada y artística chimenea. Las paredes están forradas de cuero de Venecia, con adornos de relieve del estilo del Renacimiento.

Las colgaduras, portieres y asientos de las sillas son de raso amarillo con aplicaciones de terciopelo carmesí. El mobiliario es de la época de Enrique II y está hábilmente tallado por D. Antonio Jorge.

El gabinete de estudio y biblioteca es de estilo de Luis XVI. Sobre la mesa se ven á la derecha los retratos de la reina Mercedes, de la princesa de Asturias, de la reina Isabel y del rey Don Francisco, con-

	Pesetas.
Asilo municipal de San Bernarldino . . . . .	2.500
Idem idem de San Hdefonso . . . . .	2.500
Pesetas . . . . .	125.000

Los señores jefes de establecimientos, directores ó presidentes de asociaciones, curas párrocos y administradores de comunidades que arriba se expresan ó sus legitimos representantes, pueden acudir á la secretaria provistos de los documentos que justifiquen su personalidad ó representation para recibir en la caja los donativos que quedan señalados.

Madrid 21 de Enero de 1878.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

S. M. el Rey dió las gracias al Banco de España por su donativo, por medio de la siguiente Real órden:

«Ministerio de Hacienda.—Real órden.—En vista de la comunicacion de V. E., en la cual manifiesta á este Ministerio el deseo de ese Establecimiento de solemnizar el matrimonio de S. M. el Rey con la Infanta Doña María de las Mercedes, favoreciendo la instruccion y el trabajo y atendiendo al desvalido y menesteroso, para cuyos altos fines destina la suma de 125.000 pesetas, en la forma que aparece de la adjunta relacion, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se den en su nombre las gracias á ese esta-

Alicante 30 de Marzo de 1878.

MAS SOBRE PHILOXERA.

Hace pocos dias nos ocupamos de este gravísimo asunto, despues de haber reproducido un luminoso artículo de nuestro querido amigo D. Balbino Cortés; pero como todo lo que se relaciona con esta plaga lo consideramos de interés para nuestra provincia, cuya principal riqueza es la viticultura y la vinicultura, creemos que nunca hablaremos demasiado de este asunto, y en tal concepto vamos á publicar en la seccion editorial de nuestro periódico una carta que el Sr. D. Antonio Sanchez Almodovar, persona tambien muy competente en la materia, ha dirigido al Excmo. Sr. Director general de Instruccion pública, Agricultura é Industria.

Sin embargo, debemos consignar que al dar cabida á este documento en nuestras columnas, no es porque estemos del todo conformes con la opinion del Sr. Sanchez Almodovar relativa á que no existe remedio para la destruccion de la Philoxera, sino porque consideramos su carta de verdadero interés por los demás extremos que abraza.

Hé aqui la carta de nuestro respetable amigo.

«Excmo. Sr. Director de instruccion pública, Agricultura é Industria.

Siento mucho llamar la atencion de V. E. con mis repetidas cartas, en las que tal vez no encuentre nada nuevo que pueda ilustrar á vuestra excelencia en una cuestion de interés tan grande, para evitar que nuestra riqueza vinícola sea atacada por el terrible enemigo, el *Phylloxera*, que tantos estragos ha hecho y sigue haciendo en las zonas vinícolas de Francia; abrigando yo la esperanza de que con las acertadas medidas que ha tomado nuestro ministro de Fomento y las que á estas vayan sucediéndose, podamos evitar el que se propague á nuestro país y que en él se estienda si nos hallamos prevenidos para combatirlo.

Para probar que podemos evitar que nos visite el *Phylloxera*, existen poderosísimas razones, pues no se desarrolla espontáneamente sin germen que lo produzca, pero si que tiene facilidad para la emigracion, bien por trasportarlo en plantas vivas de los países donde existe, bien por los animales, tanto cuadrúpedos como volátiles, bien por los ríos ó canales de riego ó por los fuertes vientos que es el más fácil conductor.

El evitar que venga á nuestra Península en el primer caso, no es difícil con los acuerdos tomados por el Gobierno y con severos castigos al que no los cumpla; por lo demás tenemos una gran barrera en

los Pirineos, ese encadenamiento de montañas con su baja temperatura, y el no tener rios que desde Francia vengán á desaguar en nuestra Península; pero hay un punto vulnerable por donde podemos ser burbados, y sobre el que llamo la atencion de V. E. y del señor ministro de Fomento: por el cabo de Rosas sería fácil que se nos entrase, y en donde debemos fijar mucho nuestra atencion, exigiendo toda vigilancia, para lo que deberia recomendarse esta al Gobernador de la provincia de Gerona y á todos los Alcaldes de los pueblos, obligándoles á que den parte inmediatamente que se presentase.

El desarrollo del *Phylloxera* en Francia, ya no existe poder humano que lo pueda evitar, los recursos de la ciencia tanto quimicos como físicos, está demostrado que son nulos todos para la devastadora plaga, sólo algun accidente meteorológico, alguna epidemia entre ellos mismos ó alguna otra especie de animal que lo destruyese, podría hacerlo desaparecer, y este desgraciado pronóstico lo apoyo en que el arrancamiento de un viñedo en las grandes extensiones y la combustion de estos no resuelve el problema porque los terrenos quedan siempre saturados con este germen que no muere y se trasmite á terrenos más ó menos lejanos con los vientos ú otros conductores.

Para nosotros evitar este terrible conflicto tenemos la gran ventaja de que ya conocemos al enemigo y los estragos que produce, para lo que necesitó Francia algunos años para estudiarlo, tiempo habilísimo que perdió y ha sido la causa del conflicto en que se encuentra.

Esto no lo digo yo, lo han dicho y lo dicen los periódicos de agricultura mas autorizados. Si en la duda hubiesen, hace tiempo, destruido las vides atacadas y algunas colaterales y los terrenos y leñas se hubiesen calcinado, el *Phylloxera* hubiera sido destruido en su origen, y hoy no se recordaria mas que su historia; no hubiera devastado inmensos terrenos y la Europa vinícola no se encontraría alarmada y abocada á sufrir tan grave cataclismo.

La península Ibérica la naturaleza nos la presenta perfectamente acordonada con el Gran Océano, el Mediterráneo y los Pirineos, aprovechemos, pues, estas defensas naturales, ponganse de acuerdo los gobiernos de Portugal y España, para no permitir entrar planta viva de cualquiera especie que sea, tanto de Europa como de América; vigílese como ya propongo el punto vulnerable que tenemos; que los propietarios seamos los primeros en fiscalizar y denunciar, sin consideracion alguna, si algunas plantas se introducen del extranjero; y con estos medios lograremos salvar la riqueza agrícola mas productiva de la península.

Si á pesar de todas las precauciones el *Phylloxera* nos visitase, no debemos esperar á mañana á prepararnos y debemos estar dis-

puestos, gobiernos, sociedades agrícolas y propietarios para acudir con toda clase de auxilio, tanto intelectual como pecuniario, á fin de aplastar en el acto y por completo tan terrible plaga en el punto donde se nos presentase.

Algunas ventajas tenemos sobre la Francia para evitar su propagacion, atacándole en su origen, pues la falta de canales de riego, que podrían ser sus conductores, lo accidentado de los terrenos y lo despojado de nuestros montes.

Mucha confianza tenemos los vinitores en la actividad é inteligencia de V. E. y del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento: que se reiteren las órdenes preventivas que nuestro gobierno tiene dadas; que las comunicaciones que se pasen á los gobernadores de las provincias y alcaldes de los pueblos; sean repetidas para que estas á todos nos animen y á los hombres de ciencias que nos darán consejos y valor para no abandonarnos en la inercia y de este modo lograremos conjurar el cataclismo que nos amenaza.

Ruego á V. E. dispense tanta libertad en dirigirse á V. E. este su afectísimo y S. S. Q. B. á V. E. L. M.,

Antonio S. Almodovar.

Valencia 22 Marzo 1878.

Se está tramitando con actividad por las oficinas correspondientes, la instancia presentada por varios hacendados en el pueblo de San Juan y apoyada por la Liga de contribuyentes de esta capital, pidiendo la nulidad de un reparto municipal practicado en este pueblo para el año económico de 1875 á 76, y del cual no han tenido aquellos noticia ni conocimiento alguno, segun parece, hasta hace poco que se les han pasado los avisos para el pago de las cuotas señaladas.

Se ha autorizado la cesion que á favor de otra persona ha hecho el contratista de las obras del alcantarillado que ha de ejecutarse en el camino vecinal que une á los pueblos de Muro y otros con la carretera de Játiva á esta capital.

Parece que la comision provincial está gestionando de una manera activa, para que tenga efecto por la Diputacion de Valencia, la liquidacion de los bienes de beneficencia pertenecientes al antiguo reino y dar cuenta á la de esta provincia del resultado.

En la reunion ordinaria de la Diputacion, para la cual ha sido convocada hace unos dias y que debe tener lugar el 3 del próximo mes de Abril, parece que se tratará de la cuestion de la instalacion de algunos hospitales de distritos cuya conveniencia y necesidad están reconocidas hace tiempo.

En la reunion del Sidicato de Riegos verificada en el dia de ayer

con el objeto de nombrar la Junta directiva en conformidad de lo que dispone el Reglamento de la indicada corporacion, quedó constituida dicha Junta en la forma siguiente:

Director: D. José Pascual del Pobil y Martos, baron de Finestrat.  
Vice-director: D. Miguel Pascual de Bonanza y Soler.  
Secretario: D. Federico Itier.  
Vice-secretario: D. Ramon Lobes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y mejor amigo: Si hemos de llevar hoy cumplidamente los deberes inherentes al cargo de corresponsal de su ilustrado periódico, no debemos pasar en silencio el estado mísero de esta poblacion, y si llamar la atencion de sus autoridades para que, despertando del letargo en que yacen envueltas, sin duda por el incienso del poder, eviten los conflictos que en época no muy lejana estamos llamados á presenciar.

Es público que en el año último nada se recolectó en el término de esta villa á falta de las lluvias, dejándose sentir sus consecuencias en el arbolado que sufrió mucho y causó grandes perjuicios á los propietarios, y si afortunadamente en el último otoño vinieron aquellas para dar vida á los campos y halagar las abatidas esperanzas de sus dueños, se ausentaron desde entonces para no visitarnos de nuevo hasta Dios sabe cuando: alentados los propietarios con las últimas lluvias, terminados los trabajos agrícolas y sembrados sus campos, para lo cual tuvieron que acudir los más á préstamos onerosos, hoy deporan la desgracia de ver nuevamente perdida su cosecha y ante tan desesperada situacion se presentan en alza los cereales y demás artículos de primera necesidad y se paralizan por completo los trabajos del campo, únicos que daban ocupacion diaria á mas de cuatrocientos braceros y alimento á otras tantas familias, parte de las que ya no tienen otro pasto que la algarroba tostada, y si á ello se añade la enfermedad de las contribuciones que se han de solventar y que dan provechoso entretenimiento á tres ejecutores de apremio que con inexorable rigor esquilman al esquilnado contribuyente y le embargan hasta su paciencia, se tendrá una idea aproximada del cuadro desconsolador que se presenta á nuestra vista. El alma mas fuerte se contrista y se cae á los pies al mirar de frente la suerte que en el invierno próximo espera á este honrado vecindario.

El estado critico de esta poblacion, es conocido de sus autoridades, el mísero clamoreo del pobre llega hasta la morada del rico, la desesperacion hace proyectar huelgas á los mal llamados padres de la clase baja, y se propalan amenazas contra la clase mas acomodada, y á pesar de las buenas disposiciones de esta y de sus escitaciones continuas las autoridades no dan señales de vida y continúan en su torpe quietismo exponiéndonos sin duda á ver desarrollarse los acontecimientos que habrá que combatir despues.

Aquí no hay caminos vecinales que reparar, ni carreteras que emprender, aquí no hay fondos para atender á calamidades públicas, no los hay para imprevistos; en una palabra, no hay con

que ocupar á los braceros para que alimenten á sus familias; y hasta la clase eclesiástica se muestra indiferente ante los lastimeros ayes de la miseria; pero hay en cambio presupuesto crecido, hay muchos que disfrutan de sus beneficios y hacen gala de ello, hay menosprecio para las clases contribuyentes, hay quien se mofa públicamente de la miseria. Esta es la situacion de este desgraciado pueblo.

Afortunadamente las clases mas acomodadas tienen mas abnegacion y desinterés que los que están al frente de la cosa pública, saben lo que les merecen sus semejantes y sobreponerse á las miras estrechas de los pigmeos que nos administran y con tan buena predisposicion de aquellas fácil es conjurar los conflictos.

Ayer mismo, un número considerable de jornaleros de regreso de la carretera de Penáguila en donde no encontraron trabajo, se presentaron á las autoridades pidiendo ocupacion ó pan; y cediendo al fin aquellas á las escitaciones de la clase mas acomodada que gustosa y sin repugnancia se prestó á toda clase de sacrificios en obsequio de sus conciudadanos, reunieron á los primeros contribuyentes, eligiéndose acto continuo una junta que formalizó una lista nominal de los braceros sin ocupacion, los cuales fueron distribuidos proporcionalmente entre los propietarios que se comprometieron á socorrerles hasta el 15 del próximo Abril, época en que, atendida la estacion, empezarán los trabajos agrícolas en otras comarcas y se supone puedan encontrar ocupacion en ellas. Hé aquí conjuradas las necesidades del momento. ¿Pero es esto sostenible? ¿Se resuelve la cuestion con estos paliativos? Entendemos que no. El medio adoptado como transitorio no pueda satisfacer mas que las exigencias del momento. Pasará el verano y á la entrada del invierno las clases menesterosas se encontrarán en peor condicion que hoy, y las autoridades celosas de sus deberes, están ya en el caso de escogitar los medios para evitar los conflictos que sobrevendrán en el día de mañana. El problema no es insoluble y de él nos ocuparemos en otra ocasion. Entre tanto nos reiteramos de V. atento amigo S. S.,

El Corresponsal.

Relleu 27 de Marzo de 1878.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto creando en las islas Filipinas títulos especiales, con la denominacion de *Billetes del Tesoro*, hasta la cantidad de 3.333.909 pesos, para satisfacer á los cosecheros de tabaco sus créditos pendientes de pago por las cosechas de los años de 1875-76 y parte de la de 1874.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden declarando impropcedente la demanda presentada en nombre de D. José Ruiz Medina, contra la real orden que, revocando un acuerdo del gobernador de la provincia de Almería, mandó que se terminara á la mayor brevedad el expediente instruido con motivo de la denuncia de que las labores de la mina Santa Susana se intrusaban en las pertenencias de la denominada San José de Martín, término de Lanjar, de la indicada provincia.

blecimiento por tan generoso donativo, y se haga público este hecho por medio de la *Gaceta de Madrid*.

De Real orden lo digo á V. E. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 20 de Enero de 1878.—Orovio.—Sr. Gobernador del Banco de España.

LA HABITACION NUPCIAL.

Al paso que todas las corporaciones se ocupaban en preparar festejos, para solemnizar el régio enlace, los empleados de Palacio disponian la habitacion destinada á los Reyes, la cual se decoró completamente de nuevo y quedó en pocos dias dispuesta en esta forma:

«El saloncito de entrada á las habitaciones del Rey está estucado con filetes de oro, y amueblado elegantemente.

La salita que da acceso al salon del trono está forrada de seda carmesí con marcos dorados. Los muebles son dorados y los bronceos tambien dorados á fuego. Tiene una magnífica araña en el centro, y las paredes ostentan cuadros figurando paisajes.

El salon del trono no ha sufrido otra trasformacion que la de colocarse una silla mas en su lujoso estrado; la que ha de ocupar en las grandes solemnidades la bella reina Mercedes.

La antecámara nueva se halla forrada de terciopelo azul de Génova con las iniciales salientes A. B., entrelazadas, y flores de lis.

Contienen sus paredes retratos al óleo de la real

El mobiliario es riquísimo y digno de la pieza que nos ocupamos.

Del centro del salon descende una magnífica lámpara de bronce y cristal.

Las piezas destinadas á lavabo y baño, y la de vestir son elegantes.»

El decorado, como se vé, está hecho con exquisito gusto y riqueza.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 27 (noche).—La mision del general Ignatieff consiste en separar al Austria de Inglaterra, a cambio de concesiones que se estipularán solemnemente.

Si el general Ignatieff acierta en sus trabajos, se quedará aquí como embajador de Rusia.

El conde Andrassy ha declarado á sir Elliot representante de Inglaterra, que Austria se mantendría neutral en el caso de nueva guerra.

Háblase de una ocupacion paralela austro-rusa.

Berlin 27.—En las regiones oficiales se abraja todavía la creencia de que Rusia cederá sobre algunos puntos del tratado de paz. Die Post, periódico oficial, le aconseja en este sentido.

Inglaterra persiste en su resistencia. El Emperador Guillermo saldrá en breve para Wiesbaden.

Constantinopla 27 (noche).—El gran duque Nicolás ha restablecido el embajador ruso, encargando de ella provisionalmente al Sr. Nelidoff.

Acompañan al gran duque los generales Gurko y Skobelev.

Hoy han almorzado y conferenciado con el Sultan. Por la tarde se han vuelto á San Estéfano.

San Petersburgo 27.—El gobierno y el país están decididos á la guerra con la Gran-Bretaña, aunque seguros de no haberla provocado y poco gustosos de que sea necesaria.

París 28 (madrugada).—Se ha puesto en libertad á los obreros arrestados por internacionistas.

Garis, comunista prófugo, ha sido condenado á muerte.

De la Agencia Fabra.—Viena 27.—El presidente del Consejo, conde de Andrassy, ha confirmado que en caso de un conflicto entre Inglaterra y Rusia, el interés de Austria será guardar absoluta neutralidad.

Nueva-York 27.—Agentes del gobierno inglés han sido encargados de comprar 18.000 caballos en los Estados del Oeste y del Sud Oeste con destino á la remonta de la caballería y de la artillería inglesa.

París 27.—Bolsa: 3 por 100 francés, 72.40; 5 id., 109-10; exterior español, 13; amortizable, 29 1/2; consolidados, 95 3/8.

Bolsin; amortizable, 29 1/2; exterior, 12 3/4; exterior, 13.

Londres 27.—El secretario de Estado, Northcote, declaró ayer en la Cámara de los Comunes que el gobierno inglés procurará que queden asegurados en Sérvia y Rumania la igualdad y los derechos de las diferentes razas y de las diversas creencias religiosas.

El ministro de la Guerra declaró que es cierto que Inglaterra ha comprado en el extranjero cuatro cañones de cien toneladas.

Berlin 27.—Se cree que hoy será provista la cartera del Comercio vacante por dimision del señor Achembach.

París 28.—El Diario oficial, en su número de hoy, da cuenta del cange de ratificaciones verificado ayer del convenio comercial hispano-francés por el ministro de Negocios extranjeros de Francia y el Embajador de España en París señor marqués de Molins.

Londres 28.—Los periódicos londinenses de esta mañana se expresan en términos muy pessimistas.

El Daily Telegraph, despues de examinar detenidamente la respuesta del gobierno ruso, que insiste en considerar indiscutibles ciertas estipulaciones del tratado de paz ruso-otomano, deduce que la reunion del Congreso es de todo

punto imposible, y que por lo tanto será preciso apelar á medios extremos.

El Times dice: «La esperanza del Congreso se ha desvanecido casi por completo.»

El Daily News asegura que el secretario del príncipe de Gortschakoff, primer ministro del Czar, manifestó que el general Ignatieff era portador de un verdadero ultimatum al gobierno de Viena, y añade:

«Nosotros marcharemos con el Austria ó contra el Austria.»

GACETILLAS.

Noticias teatrales.—La direccion del teatro Español ha leído ya á los actores el nuevo drama valenciano El Bort, escrito, como saben nuestros lectores por un labrador de la huerta de la capital vecina, y parece que la empresa artística de este coliseo, tiene el pensamiento de dirigirse una invitacion, para que honre con su presencia las representaciones de su nueva obra.

Tambien nos han asegurado que en los primeros dias de la semana entrante, tendrá efecto el beneficio del apreciable primer actor Sr. Troyano, poniéndose en escena otra obra nueva, muy aplaudida en los teatros de Valencia.

Nos alegramos mucho del buen éxito que obtiene la empresa de este coliseo, y vemos con satisfaccion que todas las noches acude un público muy numeroso á saborear los chistes de las graciosas comedias valencianas, desmenuadas con tanto acierto por los apreciables actores del teatro Español.

Despues de escritas las líneas anteriores, hemos sabido tambien que mañana domingo, se pondrá en escena el aplaudido drama valenciano en dos actos Els dos anells y la última representacion de la chistosa comedia Els besons de Sedact, pedida por una parte del público.

Hay muchos pedidos de palcos para esta funcion, y verdaderamente lo merecen las obras elegidas, pues son representadas con mucha propiedad por los actores y el público todo les hace justicia aplaudiéndolos siempre con mucho entusiasmo.

Queja justa.—Las familias que habitan en las inmediaciones de la playa llamada postiguet y las personas que transitan por ella, se quejan del fétido olor que exhalan los despojos de los pescados que se limpian en dicho punto y que se arrojan en él, produciendo repugnantes emanaciones que no solo son molestas sino que pueden convertirse en nocivas. Llamamos, pues, la atencion de la autoridad local, á fin de que adopte las medidas oportunas para evitar un abuso que puede ser funesto para todo el vecindario.

Revista contemporánea.—Se ha publicado el número LV de la Revista, cuyo interesante sumario es el siguiente:

Amor vendido.—Narracion.—Salvatore Farina.

Un mes con el ejército turco en los Balkanes.—G. J. Playfair.

Obras históricas de M. Thier.—Pedro Nanot-Renart.

La enseñanza en París.—Máximo du Camp.

La enseñanza agrícola en España.—José de Robles.

El Ateneo de Madrid.—Conclusion.—Rafael M. de Labra.

Treinta y tres años.—Poesía.—Eusebio Blasco.

Bocetos literarios.—B. Perez Galdós.—M. de la Revilla.

Revista musical.—J. E. y Gomez. Bibliografía.

Se publica dos veces al mes en cuadernos de 128 páginas. Precios de suscripcion: 30 rs. trimestre en Madrid; en provincias, 32. Oficinas: Pizarro, 15, bajo.

La mejor manera de curar rapidamente y sin tomar drogas los constipados, bronquitis, catarros, asmas y generalmente todas las irritaciones del pecho, de la garganta, así como los dolores reumáticos ó neurálgicos sciáticos, lumbago etc., es el Papel Lardy, de extracto de pimienta, cuya aplicacion atrae la sangre á la piel, descolocando así el mal.

La prueba segura, visible, de la intensa derivacion que produce el papel Lardy, y eso sin ocasionar ni dolores, ni comezones, ni erupciones, es cierto calor que se siente y una viva rubicundez que se produce inmediatamente y que se mantiene mientras dura la aplicacion.

La caja cuesta 1'50 en las buenas farmacias.

Garbanzos.—En la calle de San Fernando número 18 se venden garbanzos de Castilla, gordos y de fina coadura á 37 rs. arroba valenciana.

Academia de matemáticas.—Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Estadística, Infantería de Marina, Escuela Naval flotante. Artillería de la Armada, Infantería del Ejército, Caballería, Administracion militar, Artillería, Ingenieros militares y Estado M. del E.

Clase para el repaso de las materias de segunda enseñanza.

Honorarios, 15 pesetas mensuales. Plaza de Isabel II, número 11, 2.º

Folleto interesante.—Se vende á un real en la imprenta de los señores Costa y Mira, calle de San Francisco, en la encuadernacion de D. Vicente Lledó, frente al paseo de Mendez Nuñez, y en la cobranza del Teatro Principal, un folleto con la relacion del movimiento artístico de dicho teatro durante 30 años.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuacion se expresan:

GENROS COLONIALES Y ESTRANJEROS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various goods like Acero de Trieste, Azúcar, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTÍCULOS, Peso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various fruits and agricultural products.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del dia de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Lists exchange rates for London, Paris, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 5 por 100. Id. de particulares, al 7 por 100. Moneda francesa, al 2 1/2 beneficio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Isla Cristina, de 327 ts., capitán Menchaca, de Cartagena, con efectos á G. Ravello. Laud Serafin, de 40 ts., c. Buñol, de Aguilas con pescado salado á D. José Molina.

DESPACHADOS.

Vapor francés Occéan, de 745 ts., capitán Festard, para Valencia, con lastre. Vapor inglés Editte, de 565 ts., capitán Wrait, para idem, con idem. Laud San José, de 25 ts., p. Juan, para Ibiza, con efectos.

Vapor correo de Alicante, de 170 toneladas, c. Salinas, para Orán con efectos.

Vapor Isla Cristina, de 327 ts., capitán Menchaca, de Barcelona con efectos.

Laud Marieta de 40 ts., p. Galiann, para Santapola con lastre.

Balandra San Antonio, de 13 ts., patron Moll, para Dénia con efectos.

Berg. italiano Papa Giacomo, de 356 ts., c. Lauro Nueva, para Nueva-York, con efectos.

SECCION LOCAL.

El Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante,

Hace saber: que por decreto de este dia se ha resuelto sacar á pública licitacion la operacion de tajar los zaeteros ó barbacanas de salida de las aguas del Pantano de esta huerta, para la colocacion de la nueva paleta, bajo las condiciones que están de manifiesto en la oficina de esta Direccion.

La subasta tendrá lugar en el despacho de mi direccion el dia 30 del presente mes á las once de la mañana, y se admitirán posturas en pliegos cerrados con arreglo al modelo que se acompaña.

Las proposiciones se harán conforme á este Modelo.

D. N. N. vecino de...segun cédula que acompaño se comprometo á tajar los zaeteros del Pantano de esta Huerta, dejando en seco el pozo y galeria de salida durante la colocacion de la nueva paleta y destaparlos despues de terminada esta por la cantidad de (aquí la cantidad en letra) pesetas sugetándose á las bases estipuladas por el Sindicato de riegos de esta Huerta.—Fecha y firma.

Alicante 24 Marzo 1878.—Emilio P. del Pobil.—El Secretario de la Direccion, Guillermo Bernal.

Alcaldia Constitucional de Alicante.

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento se saca á pública subasta el arbitrio de puestos de la feria de Santa Faz que se ha de celebrar en esta capital en los dias 5 al 20 de Mayo próximo venidero con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaría.

El primer remate tendrá lugar el dia 30 del actual de doce á doce y media de la mañana en el despacho de esta Alcaldia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Alicante 22 de Marzo de 1878.—Terencio José Javaloyes.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Juan.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Balbina.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—El drama en 1 acto, El Arcediano de San Gil.

La comedia en 2 actos, El dinero de la Huacha.

La zarzuela en 1 acto, La sombra de Carracua.

Entrada general 2 reales. A las ocho.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rapidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el dia.

Véndese á 6 rs. bote en el único depósito central de la provincia. Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin orar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, smelios y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos y transparentes, juguets, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo y transparentes.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los articulos correspondientes á este ramo.

Fonda Francesa del Comercio DE EUGENIO AUGIER calle del Mercado número 4. EN ALCOY. (Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarlo hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio; la cocina francesa y española. Tambien se proveen deliciosos baños á precios equitativos.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por los principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el dia, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas más delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Cheviel el moreno claro d Jeon.—44.

Guerra de Oriente.

En ella se emplea el Licor del Peru en sustitucion al árnica en las heridas y contusiones, con grandes ventajas.

Depósito central.—J. Rodriguez, Villanueva, 7, Madrid.

Se vende á 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, calle Mayor 22 y en las principales de Madrid y de provincias.

Grandes rebajas á los señores farmacéuticos. Se establecen depósitos.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

